



PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2026-2030



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Educación
Secretaría de Educación Pública

**POR AMOR A
PUEBLA**

ÍNDICE

Mensaje Institucional	1
Introducción	2
Antecedentes y Análisis de la Situación Actual	3
Análisis del Entorno	4
Planteamiento del Problema	10
Justificación y Consideraciones	11
Marco Jurídico	13
Objetivos	14
Alcance	15
Misión y Visión 2030	16
Propuesta de Proyecto de Gestión e Innovación Directiva	17
Estrategia de Mejora y Acciones Innovadoras	19
Consideraciones Finales	27
Glosario	28
Siglas y Abreviaturas	30
Directorio	31

MENSAJE INSTITUCIONAL

La Escuela Normal Superior del Estado de Puebla, con una sólida trayectoria en la formación de profesionales desde 1952, asume el compromiso de impulsar una transformación institucional basada en la innovación, la mejora continua y la calidad educativa, consolidando una comunidad académica capaz de formar docentes con pensamiento crítico, competencias digitales, sentido humanista y alto compromiso social, preparados para enfrentar los retos de los entornos educativos contemporáneos.

El presente Programa de Desarrollo Institucional representa una visión estratégica orientada al fortalecimiento académico y a la transformación integral de nuestra institución, estableciendo acciones encaminadas a modernizar las prácticas pedagógicas, fortalecer la investigación educativa, impulsar la actualización permanente del profesorado y consolidar procesos de vinculación académica e institucional.

Asimismo, el Programa de Desarrollo Institucional reafirma nuestro compromiso con la formación de excelencia, la responsabilidad social y la construcción de una institución más fortalecida, pertinente y competitiva a nivel estatal y nacional. Cada una de las acciones planteadas busca contribuir al desarrollo integral de la comunidad normalista y consolidar a la ENSEP como un referente en la formación docente y la innovación educativa.

Invito a toda la comunidad educativa a sumarse con responsabilidad, compromiso y visión de futuro a este esfuerzo institucional, convencidos de que la transformación educativa solo es posible mediante el trabajo colaborativo, la mejora continua y la convicción compartida de construir una educación de mayor calidad para las nuevas generaciones.

GUSTAVO REYES SANDOVAL

DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

La educación superior enfrenta actualmente grandes desafíos derivados de la transformación digital, la innovación permanente y las nuevas exigencias sociales que demandan instituciones educativas más dinámicas, incluyentes y comprometidas con la excelencia académica. En este contexto, las instituciones formadoras de docentes tienen la responsabilidad de fortalecer sus procesos académicos y administrativos para responder de manera pertinente a las necesidades educativas del siglo XXI.

El Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2026–2030 de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla (ENSEP) se conforma en base a un entorno participativo y una visión orientada a atender las necesidades actuales de la institución mediante un enfoque estratégico e integral.

Este documento será un instrumento rector de nuestra Institución, sirviendo como guía para conformar la articulación de las áreas sustantivas de la educación superior: docencia, investigación, difusión y extensión de los servicios educativos, con el propósito de impulsar procesos de mejora continua que impacten de manera directa en la calidad de la formación docente.

ANTECEDENTES Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La Escuela Normal Superior del Estado de Puebla (ENSEP) es una institución pública de educación superior con una sólida trayectoria en la formación de docentes en el estado de Puebla. Fundada el 2 de febrero de 1952, la institución ha contribuido de manera significativa a la preparación académica y profesional de generaciones de docentes, consolidándose como un referente en la formación educativa de nivel superior en la entidad.

A lo largo de más de siete décadas, la ENSEP ha enfrentado diversos retos derivados de los cambios sociales, tecnológicos y educativos que han transformado las dinámicas de enseñanza y aprendizaje. Actualmente, en un contexto caracterizado por la transformación digital, la innovación educativa y la creciente exigencia de calidad académica, la institución enfrenta la necesidad de fortalecer sus procesos de formación docente, modernizar sus prácticas pedagógicas y consolidar un modelo institucional más pertinente e innovador.

Actualmente, la ENSEP cuenta con una matrícula de 1,202 estudiantes, integrada por 868 mujeres y 334 hombres. Durante el periodo comprendido entre 2008 y 2018, la institución registró una disminución considerable en el número de alumnos, situación que derivó incluso en el cierre de algunos grupos y licenciaturas. Sin embargo, a partir de 2019 se ha observado una recuperación gradual y una mayor estabilidad en la matrícula, reflejando una renovada confianza en la institución y en su oferta educativa.

La institución cuenta con una planta de 90 docentes frente a grupo con plaza base, quienes en su mayoría imparten asignaturas acordes con su perfil profesional, favoreciendo el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Además, la ENSEP dispone de 14 trabajadores administrativos y 4 trabajadores de apoyo, complementando las actividades institucionales mediante la contratación de personal externo para atender necesidades específicas de carácter académico y operativo.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

La Escuela Normal Superior del Estado de Puebla se ubica en una zona urbana estratégica de la ciudad de Puebla, lo que representa una ventaja importante para el acceso de estudiantes, docentes y personal administrativo. La disponibilidad de transporte público facilita la movilidad de la comunidad educativa y favorece la continuidad de las actividades académicas.

Asimismo, el entorno inmediato cuenta con servicios complementarios como establecimientos comerciales, papelerías, espacios de alimentación, estacionamientos y servicios de salud, lo que genera condiciones favorables para el desarrollo cotidiano de las actividades institucionales. La cercanía con instituciones de educación básica también fortalece las posibilidades de vinculación académica, prácticas profesionales y colaboración educativa.

El perfil del alumnado evidencia un alto nivel de compromiso académico y profesional, ya que muchos estudiantes combinan sus estudios con actividades laborales, principalmente en el ámbito educativo. Asimismo, una parte importante del estudiantado proviene de distintos municipios del estado y de entidades vecinas, lo que demuestra el reconocimiento regional de la institución, aunque también representa desafíos relacionados con tiempos de traslado, permanencia y rendimiento académico. Actualmente contando con 1202 alumnos y 108 de personal directivo, docentes, administrativo y de servicio.

Contando con las licenciaturas en:

- **Licenciatura en Educación Primaria**

Los planes y programas de estudio promueven una formación docente interdisciplinaria, colaborativa y contextualizada, que reconoce los saberes de la comunidad y la diversidad de los estudiantes para diseñar aprendizajes situados. Asimismo, fortalecen el pensamiento crítico, científico y creativo, incorporan la filosofía, historia y sociología, y desarrollan competencias en lenguaje, lectura y escritura mediante un enfoque comunicativo. También preparan a los docentes para atender contextos diversos y grupos multigrado, impulsando la flexibilidad curricular y los ajustes razonables para responder a las necesidades de los estudiantes y contribuir a una vida digna y a la justicia social.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

- **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.**

El Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria concibe el aprendizaje como un proceso psicobiológico, social, pluricultural, permanente y vivencial, que ocurre en el aula, la escuela normal, la escuela de práctica y la comunidad. Considera al estudiante como constructor de su propio aprendizaje y saber pedagógico, capaz de interactuar y transformar su realidad, tanto en contextos unigrado como multigrado.

Asimismo, supera el modelo tradicional basado en la enseñanza vertical y promueve un diálogo de saberes, donde docentes y estudiantes aportan conocimientos, experiencias y culturas. Su formación incorpora como ejes transversales los enfoques holístico, interdisciplinario, de interculturalidad crítica y de evaluación auténtica, además de considerar las tendencias nacionales e internacionales de la educación básica y la formación docente.

- **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español**

El plan de estudio promueve un trabajo docente colaborativo, interdisciplinario y contextualizado, que reconoce los saberes de la comunidad y la diversidad de los estudiantes para diseñar aprendizajes situados. Asimismo, fortalece la formación integral del docente mediante la filosofía, historia y sociología, desarrollando un pensamiento crítico, científico y creativo para innovar en la práctica pedagógica.

También impulsa el enfoque comunicativo en la enseñanza del lenguaje, la lectura y la escritura, prepara para atender grupos multigrado en diversos contextos y promueve la flexibilidad curricular y los ajustes razonables para responder a las necesidades de los estudiantes y contribuir a una vida digna y a la justicia social.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

- **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas**

El Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas concibe las matemáticas como una construcción social, cultural y científica, dinámica y vinculada con la realidad. Su aprendizaje permite comprender y organizar el mundo, procesar información, resolver problemas cotidianos y desarrollar un pensamiento crítico.

La formación docente busca preparar profesionales capaces de actualizarse continuamente, innovar en el aula y centrar su práctica en el aprendizaje de los estudiantes, incorporando la tecnología y los contextos socioculturales. Asimismo, promueve una educación basada en la dignidad humana, los derechos humanos, la interculturalidad, la inclusión, la equidad y la justicia social, formando docentes responsables y comprometidos con su comunidad.

- **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física**

La Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física concibe las ciencias como construcciones sociales, dinámicas y en constante transformación, orientadas a resolver problemas y mejorar las condiciones de vida. Por ello, busca formar docentes con capacidades de experimentación, indagación, modelización y pensamiento científico para abordar problemas relacionados con la salud, el medio ambiente, la tecnología y la sostenibilidad.

La formación científica promueve el aprendizaje basado en proyectos, mediante la formulación de preguntas, planteamiento y comprobación de hipótesis, análisis de variables, construcción de explicaciones y comunicación del conocimiento. Asimismo, impulsa el trabajo colaborativo y el uso de TIC, TAC y TEP, fortaleciendo la convivencia, el respeto a la diversidad y la interculturalidad crítica.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

- **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Historia**

El plan de estudios promueve una formación docente colaborativa, interdisciplinaria y contextualizada, que reconoce la diversidad y los saberes de la comunidad y de los estudiantes para generar aprendizajes situados. Fortalece el pensamiento crítico, científico y creativo, incorporando la filosofía, historia y sociología, así como un enfoque comunicativo para la enseñanza del lenguaje, la lectura y la escritura.

También prepara a los docentes para atender grupos multigrado y diversos contextos socioculturales, mediante la flexibilidad curricular y ajustes razonables que permitan responder a las necesidades de cada estudiante y contribuir a una vida digna y a la justicia social.

- **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Química**

La Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Química concibe las ciencias como construcciones sociales, dinámicas y en constante transformación, orientadas a resolver problemas y mejorar las condiciones de vida. Por ello, busca desarrollar en los futuros docentes habilidades de experimentación, indagación y modelización para analizar situaciones relacionadas con la salud, el medio ambiente, la tecnología y la sostenibilidad.

La formación científica promueve el aprendizaje basado en proyectos, fortaleciendo el pensamiento científico mediante la formulación de preguntas, predicciones, identificación de variables, razonamiento hipotético-deductivo, construcción de explicaciones y comunicación de resultados.

Asimismo, fomenta el trabajo colaborativo y el uso de las TIC como herramientas para mejorar la convivencia, el respeto a las ideas, la participación y el reconocimiento de la diversidad, interculturalidad crítica y multiculturalidad mediante el estudio de la Química y su relación con diferentes contextos culturales.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

- **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología**

La Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología concibe la ciencia como una actividad humana especializada, histórica y colaborativa, basada en procesos metodológicos que permiten generar conocimientos con capacidad de explicación, predicción y aplicación. La formación busca desarrollar una cultura científica y pensamiento crítico, que permita observar, analizar, inferir, crear, innovar y cuestionar para tomar decisiones informadas y resolver problemas de la vida cotidiana.

En Biología se propone una visión sistémica y compleja, abordando temas como la evolución, biodiversidad, organización de los biosistemas, genética, biotecnología y sostenibilidad, evitando una enseñanza meramente descriptiva.

- **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana**

La Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana se fundamenta en tres pilares orientados a formar docentes con capacidad de transformar su entorno mediante la relación entre escuela, comunidad y territorio, buscando soluciones a problemas educativos con impacto social. Su formación se basa en los principios de interculturalidad crítica, igualdad sustantiva e inclusión.

El primer pilar son los Derechos Humanos, entendidos como universales, inalienables, interdependientes e indivisibles, cuyo propósito es garantizar la dignidad, libertad, igualdad, democracia, inclusión y convivencia en la diversidad.

- **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés**

El plan de estudios promueve el trabajo docente colaborativo, interdisciplinario y contextualizado, considerando la diversidad y los saberes de la comunidad. Fortalece el pensamiento crítico, científico y creativo para innovar en la práctica educativa. Integra conocimientos de filosofía, historia y sociología en la formación docente.

Desarrolla competencias para la enseñanza del inglés, la comunicación, la lectura y la escritura, atendiendo diversos contextos.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

En cuanto al personal académico, la institución dispone de una planta docente integrada por profesionales con experiencia y formación acorde a las asignaturas que imparten, favoreciendo el desarrollo del proceso educativo. Sin embargo, se identifican áreas de oportunidad relacionadas con la necesidad de fortalecer la innovación pedagógica, el uso de tecnologías educativas y la actualización permanente del profesorado.

Ante este panorama, la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla enfrenta la necesidad de impulsar estrategias orientadas a la innovación educativa, la mejora continua y el fortalecimiento institucional, con el propósito de consolidar una formación docente pertinente, incluyente y de calidad, acorde con las exigencias del entorno educativo actual.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Si bien la ENSEP cuenta con una sólida trayectoria académica desde su fundación en 1952 y mantiene el reconocimiento como una institución comprometida con la formación de profesionales de la educación, persisten áreas de oportunidad relacionadas con la actualización de las prácticas pedagógicas, la incorporación efectiva de tecnologías educativas y el fortalecimiento de la investigación y la innovación institucional.

En el ámbito académico, se identifica la necesidad de fortalecer los procesos de formación continua del personal docente, promover metodologías de enseñanza más dinámicas y centradas en el estudiante, así como consolidar estrategias de innovación educativa que impacten directamente en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje. Aunque la institución cuenta con docentes comprometidos y egresados con resultados destacados en los procesos de admisión docente, aún existen limitaciones en la implementación sistemática de prácticas innovadoras y en la articulación de las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión y extensión.

Asimismo, la institución enfrenta retos relacionados con el fortalecimiento de su infraestructura tecnológica, la difusión del conocimiento académico y la consolidación de mecanismos de vinculación institucional que permitan ampliar su proyección educativa y social. La necesidad de fortalecer la publicación académica, generar alianzas estratégicas y promover programas de colaboración evidencia la importancia de consolidar procesos institucionales más integrales y orientados a la mejora continua.

Ante este panorama, resulta indispensable impulsar un modelo de gestión e innovación directiva que permita transformar las prácticas educativas tradicionales, fortalecer la cultura institucional de mejora continua y consolidar una formación docente pertinente, inclusiva y de calidad. En este sentido, el proyecto “Innovación Integral para el Fortalecimiento Académico y la Transformación Institucional de la ENSEP” surge como una respuesta estratégica orientada a fortalecer las áreas sustantivas de la institución mediante procesos de innovación, investigación, actualización docente y vinculación académica, favoreciendo así el desarrollo integral de la comunidad educativa y el posicionamiento institucional de la ENSEP en el contexto educativo actual.

JUSTIFICACIÓN Y CONSIDERACIONES

La presente propuesta de Programa de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla surge de la necesidad de fortalecer el desarrollo académico, administrativo e institucional de la ENSEP ante los retos que actualmente enfrenta la educación superior en México. Los constantes cambios tecnológicos, sociales y educativos exigen instituciones capaces de transformar sus procesos formativos mediante modelos innovadores, incluyentes y orientados a la mejora continua.

El diagnóstico institucional permitió identificar áreas de oportunidad relacionadas con la permanencia de metodologías tradicionales de enseñanza, la limitada incorporación de tecnologías educativas, el fortalecimiento insuficiente de la investigación académica y la necesidad de consolidar mecanismos de vinculación y difusión institucional. Estas condiciones evidencian la importancia de impulsar estrategias integrales que permitan modernizar la práctica docente, fortalecer la formación continua y consolidar procesos académicos más pertinentes y dinámicos. En este sentido, resulta indispensable fortalecer las competencias pedagógicas, digitales e investigativas del profesorado y del alumnado, favoreciendo una formación integral acorde con las exigencias de la Nueva Escuela Mexicana y de los estándares actuales de la educación superior.

El presente Programa de Desarrollo Institucional se sustenta jurídicamente en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece el derecho a una educación de excelencia, inclusiva, humanista y orientada al desarrollo integral de las personas. Asimismo, encuentra fundamento en la Ley General de Educación, la Ley General de Educación Superior y la Ley de Educación Superior del Estado de Puebla, ordenamientos que establecen la obligación de las instituciones educativas de promover la calidad académica, la innovación, la investigación y la mejora continua.

JUSTIFICACIÓN Y CONSIDERACIONES

Entre las principales consideraciones para el desarrollo del presente programa destaca la necesidad de fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes, estudiantes y autoridades institucionales, promoviendo una cultura organizacional orientada a la innovación y la mejora continua. Asimismo, se reconoce la importancia de dar seguimiento permanente a las estrategias implementadas mediante mecanismos de evaluación y monitoreo que permitan medir su impacto y realizar ajustes oportunos para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Finalmente, este Programa de Desarrollo Institucional representa una oportunidad para consolidar a la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla como una institución de educación superior comprometida con la excelencia académica, la innovación educativa y la formación de docentes capaces de responder de manera ética, crítica y profesional a las necesidades del sistema educativo y de la sociedad contemporánea.

MARCO JURÍDICO

El presente Programa de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla se sustenta en el marco normativo nacional y estatal que regula la educación pública, la formación docente y la organización de las instituciones de educación superior en México, así como en los principios de calidad, inclusión, excelencia y mejora continua establecidos por el Estado Mexicano.

En primer término, tiene fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente en su Artículo 3º, asimismo, se sustenta en la Ley General de Educación, la cual regula la función social educativa del Estado y establece las bases para garantizar la calidad de los servicios educativos, la formación integral de los estudiantes, la equidad, la inclusión y la mejora continua de los procesos académicos y administrativos.

De igual manera, el presente documento se fundamenta en la Ley General de Educación Superior, ordenamiento que establece las disposiciones para la organización, funcionamiento, fortalecimiento y desarrollo de las instituciones de educación superior, promoviendo la excelencia académica, la innovación, la investigación, la vinculación social y el fortalecimiento institucional.

De manera complementaria, este programa se vincula con los objetivos y estrategias establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030, el Programa Sectorial de Educación 2024-2030 y los instrumentos de planeación estatal en materia educativa, los cuales priorizan la transformación educativa, la innovación tecnológica, la inclusión, la equidad y la mejora continua de la educación superior.

Finalmente, el presente Programa de Desarrollo Institucional se encuentra alineado con la normatividad interna de la institución, así como con los lineamientos, reglamentos, acuerdos y disposiciones aplicables a las Escuelas Normales públicas del país, orientando sus acciones al fortalecimiento académico, administrativo y organizacional de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Fortalecer el desarrollo académico e institucional de la ENSEP, a través de la formación continua del profesorado, el impulso a la generación y divulgación del conocimiento, así como la consolidación de procesos de vinculación y acreditación, con el propósito de elevar la calidad educativa y lograr su posicionamiento a nivel nacional e internacional.

Objetivos Específicos:

- Capacitar a la planta docente en pedagogías activas y competencias digitales, a través de un programa permanente de formación continua, para elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Impulsar el desarrollo de la investigación educativa, mediante la gestión de proyectos financiados y la creación de semilleros de investigación estudiantil, para fortalecer la cultura científica institucional.
- Incrementar la producción académica y su difusión, promoviendo la publicación en revistas especializadas y la creación de un comité editorial, para posicionar a la ENSEP a nivel nacional e internacional.
- Consolidar la calidad y proyección institucional, mediante la acreditación de programas educativos y el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones como la BUAP, el IPN y organismos internacionales, para fortalecer la formación integral y el reconocimiento social.

ALCANCE

El presente Programa de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla tiene un alcance institucional orientado al fortalecimiento académico, administrativo y organizacional de la ENSEP, mediante la implementación de estrategias de innovación educativa, mejora continua y transformación institucional.

El programa está dirigido principalmente a estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo, impactando de manera integral en las funciones sustantivas de la institución: docencia, investigación, difusión y extensión educativa. A través de sus líneas estratégicas, se busca fortalecer la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, la formación continua del profesorado, la generación y divulgación del conocimiento, así como la vinculación institucional y el acompañamiento integral de la comunidad educativa.

Asimismo, el alcance del programa contempla el desarrollo de acciones orientadas a mejorar las condiciones académicas y formativas del estudiantado mediante programas de tutorías, seguimiento académico, movilidad estudiantil, apoyo tecnológico y estrategias de permanencia escolar. De igual manera, considera el fortalecimiento de los procesos de seguimiento a egresados, inserción laboral y vinculación profesional, con el propósito de consolidar una formación docente pertinente y acorde con las necesidades del entorno educativo actual.

En el ámbito institucional, el programa busca fortalecer la innovación pedagógica, la cultura de investigación, el uso de tecnologías educativas y la consolidación de mecanismos de evaluación y seguimiento que permitan mejorar continuamente el desempeño académico y administrativo de la institución.

MISIÓN Y VISIÓN 2026

Misión

“Formar profesionales de la educación competentes, éticos y comprometidos con la transformación social, mediante programas académicos de calidad, la investigación educativa, la innovación pedagógica y la vinculación con la comunidad, contribuyendo al desarrollo integral de la sociedad.”

Visión 2030

“Ser una institución líder en la formación inicial y continua de docentes, reconocida a nivel nacional por la excelencia académica de sus programas educativos, la innovación pedagógica, la producción de conocimiento mediante la investigación educativa y su compromiso con la transformación social, formando profesionales de la educación capaces de responder a los desafíos de una sociedad dinámica, inclusiva y sustentable.”

PROPUESTA DE PROYECTO DE GESTIÓN E INNOVACIÓN DIRECTIVA

La presente propuesta de gestión e innovación directiva surge a partir del análisis institucional realizado en la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla, el cual permitió identificar fortalezas, áreas de oportunidad y necesidades prioritarias relacionadas con la actualización académica, la innovación pedagógica, la investigación educativa, la vinculación institucional y el acompañamiento integral de la comunidad estudiantil.

En un contexto educativo marcado por la transformación digital, las nuevas exigencias pedagógicas y la necesidad de fortalecer la calidad educativa, la ENSEP enfrenta el reto de consolidar un modelo institucional más dinámico, innovador e incluyente, capaz de responder a las demandas actuales de la formación docente y de la educación superior. Por ello, la presente propuesta busca impulsar un proceso integral de transformación institucional orientado a fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión y extensión educativa.

La propuesta se fundamenta en la implementación de estrategias de innovación académica y organizacional que permitan mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, fortalecer la formación continua del profesorado, consolidar una cultura institucional de investigación y ampliar la vinculación académica y profesional de la institución. Asimismo, busca fortalecer la identidad institucional y generar mecanismos permanentes de evaluación y mejora continua que favorezcan el desarrollo integral de estudiantes y docentes.

Uno de los principales ejes de la propuesta consiste en fortalecer la práctica docente mediante programas permanentes de capacitación en pedagogías activas, competencias digitales, innovación educativa y uso de tecnologías aplicadas a la enseñanza. Estas acciones permitirán transitar de modelos tradicionales hacia prácticas educativas más dinámicas, colaborativas y centradas en el aprendizaje del estudiante.

De igual manera, se propone consolidar la investigación educativa mediante la creación de semilleros de investigación, el fortalecimiento de cuerpos académicos y el impulso a proyectos de generación y divulgación del conocimiento. A través de estas acciones se busca fomentar una cultura investigativa que fortalezca la producción académica institucional y contribuya a la mejora de las prácticas educativas.

PROPUESTA DE PROYECTO DE GESTIÓN E INNOVACIÓN DIRECTIVA

La propuesta también contempla el fortalecimiento de la difusión académica y la proyección institucional mediante la creación de espacios editoriales, publicaciones, eventos académicos y estrategias digitales de comunicación. Estas acciones permitirán incrementar la visibilidad institucional y posicionar a la ENSEP como una institución comprometida con la innovación educativa y la excelencia académica.

Asimismo, se plantea fortalecer la vinculación institucional y el seguimiento a egresados mediante la generación de convenios de colaboración, programas de movilidad académica, redes institucionales y una bolsa de trabajo para egresados que facilite su inserción laboral y permita evaluar el impacto de la formación profesional impartida por la institución.

En atención a las necesidades del alumnado, la propuesta incorpora programas de tutorías, acompañamiento académico y apoyo a la movilidad estudiantil, considerando que una parte importante de los estudiantes proviene de municipios alejados y enfrenta dificultades relacionadas con el transporte y el acceso a recursos educativos. En este sentido, se busca impulsar mecanismos de apoyo institucional y estrategias digitales que favorezcan la permanencia y el bienestar estudiantil.

La propuesta de gestión e innovación directiva contempla también el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y educativa de la institución, promoviendo la modernización de espacios académicos, el acceso a herramientas digitales y la optimización de los recursos institucionales para mejorar las condiciones del proceso formativo.

Finalmente, este proyecto representa una estrategia integral de transformación institucional orientada a consolidar a la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla como una institución de educación superior innovadora, incluyente y comprometida con la formación de docentes de excelencia, capaces de responder de manera crítica, ética y profesional a las necesidades educativas y sociales del contexto actual.

ESTRATEGIA DE MEJORA Y ACCIONES INNOVADORAS

EJE 1. MOVILIDAD

Estrategia: Fortalecer la movilidad académica nacional e internacional, para ampliar las oportunidades de formación y vinculación institucional.

Acciones de innovación:

- Diagnóstico de oportunidades de movilidad
- Gestión de convenios de movilidad
- Participación en programas de intercambio
- Seguimiento y evaluación de movilidad

Metas:

- Identificar al 100% las instituciones y programas de movilidad disponibles durante el primer semestre
- Establecer al menos 5 convenios de colaboración académica en el primer año
- Lograr que al menos el 15% de estudiantes y docentes participen en experiencias de movilidad
- Evaluar el impacto académico y formativo del 100% de las movilidades realizadas

Áreas Involucradas:

- Subdirección académica
- Coordinación de vinculación
- Docentes
- Estudiantes
- Coordinación académica
- Coordinación tutorías

ESTRATEGIA DE MEJORA Y ACCIONES INNOVADORAS

EJE 2. TUTORÍA

Estrategia: Consolidar el acompañamiento académico y socioemocional para favorecer la permanencia y el éxito estudiantil.

Acciones de Innovación:

- Diagnóstico de necesidades tutoriales
- Diseño del programa institucional de tutorías
- Implementación de acciones tutoriales
- Evaluación y seguimiento tutorial

Metas:

- Detectar las necesidades académicas y socioemocionales del 100% del alumnado de nuevo ingreso
- Elaborar un programa integral de tutorías durante el primer semestre
- Atender al menos al 90% del alumnado mediante sesiones de tutoría individual y grupal
- Evaluar semestralmente el impacto de las tutorías en el desempeño académico

Áreas Involucradas:

- Docentes
- Control escolar
- Estudiantes
- Dirección académica
- Coordinación de tutorías
- Subdirección académica

ESTRATEGIA DE MEJORA Y ACCIONES INNOVADORAS

EJE 3. EQUIDAD DE GÉNERO

Estrategia: Promover una cultura institucional basada en la igualdad, inclusión y prevención de la violencia de género.

Acciones de Innovación:

- Campañas y actividades de concientización
- Implementación de protocolos de atención
- Capacitación y sensibilización
- Diagnóstico institucional en materia de género

Metas:

- Capacitar al 100% del personal y alumnado en temas de igualdad y prevención de violencia
- Realizar al menos 4 campañas institucionales al año
- Establecer y difundir un protocolo institucional de atención y seguimiento
- Identificar áreas de oportunidad y necesidades de atención durante el primer año

Áreas Involucradas:

- Dirección
- Comité de Género
- Comunidad escolar
- Docentes
- Estudiantes
- Administrativos
- Área Jurídica
- Difusión Cultural

ESTRATEGIA DE MEJORA Y ACCIONES INNOVADORAS

EJE 4. SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Estrategia: Fortalecer la vinculación con egresados para retroalimentar la formación académica y favorecer la inserción profesional.

Acciones de Innovación:

- Creación de base de datos de egresados
- Aplicación de estudios de seguimiento
- Vinculación con el sector educativo
- Programas de actualización para egresados

Metas:

- Integrar un padrón actualizado del 100% de egresados en el primer año
- Realizar al menos un estudio anual sobre inserción laboral y desempeño profesional
- Establecer al menos 3 alianzas con instituciones empleadoras
- Implementar al menos 2 actividades de formación continua al año

Áreas Involucradas:

- Control escolar
- Vinculación de egresados
- Dirección
- Vinculación institucional
- Docencia
- Difusión académica

ESTRATEGIA DE MEJORA Y ACCIONES INNOVADORAS

EJE 5. DOCENCIA

Estrategia: Fortalecer la práctica docente mediante formación continua e innovación pedagógica.

Acciones de Innovación:

- Diagnóstico de necesidades docentes
- Diseño del programa de capacitación
- Implementación de capacitación docente
- Evaluación del desempeño docente

Metas:

- Identificar el 100% de las necesidades formativas del
- profesorado en el primer periodo:
- Elaborar un programa con al menos 3 líneas de
- Capacitar al 80% del personal docente en metodologías
- Evaluar al 100% de los docentes.

Áreas Involucradas:

- Dirección académica
- Subdirección administrativa
- Docentes
- Docentes coordinadores de programas académicos

ESTRATEGIA DE MEJORA Y ACCIONES INNOVADORAS

EJE 6. INVESTIGACIÓN

Estrategia: Consolidar la investigación educativa a través de generación de conocimiento.

Acciones de Innovación:

- Definición de líneas de investigación
- Creación de semilleros
- Desarrollo de proyectos
- Gestión de financiamiento

Metas:

- Establecer de 3 a 5 líneas prioritarias en el primer semestre.
- Formar al menos 2 semilleros con docentes v
- Ejecutar al menos 3 proyectos de investigación por
- Obtener al menos un financiamiento externo anual.

Áreas Involucradas:

- Coordinación de investigación
- Estudiantes
- Docentes investigadores
- Coordinación de vinculación

ESTRATEGIA DE MEJORA Y ACCIONES INNOVADORAS

EJE 7. DIFUSIÓN

Estrategia: Impulsar la difusión del conocimiento académico a partir de medios institucionales y digitales.

Acciones de Innovación:

- Creación de comité editorial
- Publicación en revistas
- Organización de eventos académicos
- Difusión en plataformas digitales

Metas:

- Integrar un comité editorial con al menos 5 miembros en el primer semestre.
- Lograr al menos 3 publicaciones anuales.
- Realizar al menos 2 eventos académicos al año
- Publicar contenido académico mensualmente

Áreas Involucradas:

- Comité editorial
- Docentes
- Docentes investigadores
- Subdirección académica
- Área de difusión y extensión

ESTRATEGIA DE MEJORA Y ACCIONES INNOVADORAS

EJE 8. EXTENSIÓN

Estrategia: Desarrollar una vinculación institucional y proyección social.

Acciones de Innovación:

- Gestión de convenios
- Vinculación institucional
- Acreditación de programas
- Programas de colaboración

Metas:

- Firmar al menos 5 convenios anuales
- Consolidar al menos 3 alianzas estratégicas
- Lograr al menos una acreditación o reacreditación
- Implementar al menos 2 programas con impacto social al año

Áreas Involucradas:

- Dirección
- Vinculación institucional
- Subdirección académica

CONSIDERACIONES FINALES

El presente Programa de Desarrollo Institucional representa una propuesta estratégica orientada al fortalecimiento académico, administrativo y organizacional de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla, respondiendo a las necesidades y desafíos que enfrenta actualmente la educación superior y la formación docente en un contexto de transformación social y tecnológica.

A partir del diagnóstico institucional y del análisis del entorno, fue posible identificar fortalezas importantes dentro de la ENSEP, así como áreas de oportunidad relacionadas con la innovación pedagógica, la investigación educativa, la transformación digital, la movilidad estudiantil y la vinculación institucional. Estas condiciones evidencian la necesidad de impulsar procesos de mejora continua que permitan consolidar una institución más dinámica, incluyente y comprometida con la excelencia académica.

La propuesta de “Innovación Integral para el Fortalecimiento Académico y la Transformación Institucional de la ENSEP” busca consolidar una cultura institucional basada en la colaboración, la actualización permanente y el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación, difusión y extensión. Asimismo, promueve una visión de gestión orientada a la calidad educativa, la innovación y el desarrollo integral de la comunidad académica.

El éxito de las acciones planteadas dependerá en gran medida del compromiso y participación activa de directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo y demás integrantes de la comunidad educativa. La transformación institucional requiere un trabajo colaborativo, una visión compartida y la disposición permanente para adaptarse a las nuevas exigencias del entorno educativo.

Finalmente, este Programa de Desarrollo Institucional constituye no solo una herramienta de planeación, sino también una oportunidad para fortalecer la identidad institucional y consolidar a la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla como una institución de educación superior innovadora, humanista y comprometida con la formación de docentes capaces de contribuir de manera crítica, ética y profesional a la transformación educativa y social del país.

GLOSARIO

Acompañamiento académico: Proceso de orientación y apoyo brindado a los estudiantes para favorecer su desempeño escolar, permanencia y desarrollo integral durante su formación profesional.

Bolsa de trabajo: Mecanismo institucional destinado a vincular a egresados con oportunidades laborales mediante convenios y colaboración con instituciones educativas y organismos públicos o privados.

Calidad educativa: Conjunto de condiciones, procesos y resultados que garantizan una formación pertinente, incluyente, eficiente y orientada al desarrollo integral de los estudiantes.

Competencias digitales: Conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para el uso eficiente, crítico y responsable de herramientas tecnológicas en los procesos educativos y profesionales.

Difusión académica: Proceso mediante el cual se comparten investigaciones, conocimientos, proyectos y actividades educativas con la comunidad académica y la sociedad.

Educación superior: Nivel educativo posterior al bachillerato orientado a la formación profesional, científica, tecnológica y humanística.

Egresado: Persona que ha concluido satisfactoriamente un programa académico dentro de una institución educativa.

ENSEP: Escuela Normal Superior del Estado de Puebla.

Estrategias de innovación: Acciones orientadas a transformar y mejorar los procesos académicos, administrativos y organizacionales mediante nuevas metodologías, tecnologías y prácticas educativas.

Formación docente: Proceso académico y profesional mediante el cual se preparan los futuros docentes para el ejercicio de la enseñanza.

GLOSARIO

Gestión institucional: Conjunto de procesos administrativos, académicos y organizacionales orientados al cumplimiento de los objetivos de una institución educativa.

Innovación educativa: Implementación de nuevas metodologías, herramientas, tecnologías y estrategias que mejoran los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalecen la calidad educativa.

Investigación educativa: Proceso sistemático de análisis y generación de conocimiento relacionado con la práctica docente, los procesos de enseñanza y el contexto educativo.

Movilidad estudiantil: Condiciones y mecanismos que facilitan el traslado, acceso y permanencia de los estudiantes dentro de una institución educativa.

Nueva Escuela Mexicana: Modelo educativo impulsado por el Estado mexicano orientado a promover una educación inclusiva, humanista, crítica y centrada en el aprendizaje.

Transformación digital: Proceso de incorporación y aprovechamiento de tecnologías digitales para mejorar procesos académicos, administrativos y de comunicación institucional.

Vinculación institucional: Relación y colaboración establecida entre una institución educativa y organismos públicos, privados, sociales o académicos para fortalecer sus actividades y proyección.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

DGESUM: Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

ENSEP: Escuela Normal Superior del Estado de Puebla.

IES: Instituciones de Educación Superior.

NEM: Nueva Escuela Mexicana.

PDI: Programa de Desarrollo Institucional.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

USICAMM: Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

DIRECTORIO

Dr. Gustavo Reyes Sandoval

Director de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla

Mtro. Eric Isidoro Nieva Figueroa

Subdirector Académico de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla

Mtro. Crispín Manuel Peña Barreiro

Subdirector Administrativo de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla

Mtro. Victor Hugo Gordillo Herrera

Coordinador de Docencia de la Escuela Normal Superior del Estado de Puebla



**PROGRAMA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2026-2030**